

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 78 Martes 24 de abril de 2012 Pág. 9552

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8939 SERAUCA 2009, S.L.

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 363/11, a instancia de Jenifer Sánchez Ramírez, frente a la demandada con CIF B76027278, en el que con fecha, 19/3/12 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 3000 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 19 de marzo de 2012.- El Secretario.

ID: A120022452-1